

**Sesión del Consejo Directivo Central provisorio**

Durazno, 28 de febrero del 2023

**ACTA N° 07/2023**

**Presentes:** Consejeros: Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Andrés D. Gil  
**Auditora Interna:** Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Valentina Silveira-Montserrat Silva.  
Hora de inicio: 9.00 hs

**Orden del día**

**1. Acta N° 06/23 del día 22 de febrero de 2023.**

Se aprueba el Acta N° 06/23 de la sesión del 22 de febrero de 2023.

**2. Compensación por concepto de mayor responsabilidad para el Lic. Fernando Rodrigo Quintana Apardian.**

Visto la solicitud de una partida compensatoria formulada por la Directora del Centro de Vinculación Global y la Directora del ITRCS para el Lic. Fernando Rodrigo Quintana Apardian, Analista I de Relaciones Internacionales, Escalafón ES grado 7 Analista I del Centro de Vinculación Global, se resuelve no otorgar una compensación especial, excepcional y mensual por concepto de mayor responsabilidad al Lic. Fernando Rodrigo Quintana Apardian.

**3. Acuerdo de Cooperación entre la Universidad Tecnológica y la Universidad Tecnológica de El Salvador.**

Se procede a la firma del Acuerdo de Cooperación entre la Universidad Tecnológica y la Universidad Tecnológica de El Salvador, que tiene como objetivo el intercambio, la cooperación tecno-científica y la movilidad estudiantil y docente, para el fortalecimiento de la investigación científica institucional y los programas de desarrollo conjuntos.

**4. Actualización de los programas de las unidades curriculares de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables.**

Visto la solicitud recibida desde la Dirección de Educación para la actualización de los programas de las unidades curriculares de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve:

**1º.** Aprobar los nuevos programas oficiales de las unidades curriculares del tramo tecnólogo y de la carrera de ingeniería, los cuales se adjuntan a la presente resolución y la conformar.

**2º.** Derogar el anexo III de la Resolución N°27/2019 que aprueba los programas oficiales del Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables.

**3º.** Comuníquese y publíquese a todos los efectos. (Se extiende la **Res N° 104/23**).



**5. Perfil del cargo para el llamado de un Director para el Departamento de Alimentos.**

Se resuelve aprobar el perfil del cargo para el llamado de un Director para el Departamento de Alimentos, y encomendar al Centro de Desarrollo de Personas que realice las gestiones correspondientes para la realización del llamado referido. El Tribunal estará integrado por el Ing. Agr. Pablo Chilibroste, el Dr. Francisco Carrau y el Dr. Darío Hirigoyen como titulares y por Dra. María Correa como suplente.

**6. Perfil del cargo para el llamado de un Director para el Departamento de Sostenibilidad Ambiental.**

Se resuelve aprobar el perfil del cargo para el llamado de un Director para el Departamento de Sostenibilidad Ambiental, y encomendar al Centro de Desarrollo de Personas que realice las gestiones correspondientes para la realización del llamado referido. El Tribunal estará integrado por Ing. Héctor García, Ing. Alfonso Blanco y Ing. Marta Jara como titulares y por Dra. María Correa como suplente.

**7. Perfil del cargo para el llamado de un Director para el Departamento de Mecatrónica, Logística y Biomédica.**

Se resuelve aprobar el perfil del cargo para el llamado de un Director para el Departamento de Mecatrónica, Logística y Biomédica, y encomendar al Centro de Desarrollo de Personas que realice las gestiones correspondientes para la realización del llamado referido. El Tribunal estará integrado por el Ing. Pedro Curto, Dr. Julio Fernández y Ing. Gustavo Zabalza como titulares y por Ing. Rodrigo Da Silva Guerra como suplente.

**8. Perfil del cargo para el llamado de un Director para el Departamento de Tecnologías de la Información.**

Se resuelve aprobar el perfil del cargo para el llamado de un Director para el Departamento de Tecnologías de la Información, y encomendar al Centro de Desarrollo de Personas que realice las gestiones correspondientes para la realización del llamado referido. El Tribunal estará integrado por la Ing. Fiorella Haim, el Dr. Álvaro Pardo y Ing. Aníbal Gonda como titulares y por la Ing. Sylvia Chevi como suplente.

**9. Modificación de Contrato de Fideicomiso de Administración entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).**

Se procede a la firma de la modificación del Contrato de Fideicomiso de Administración, que tiene por objeto modificar las cláusulas Sexta y Décimo Séptima de la modificación de Contrato de Fideicomiso celebrado entre la UTEC y la CND con fecha 21 de abril de 2021.

**10. Reiteración de gasto a la Corporación Nacional para el Desarrollo.**

Visto la observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la República, se resuelve:

**1º.** Insistir en el gasto referente a la transferencia financiera autorizada por este Consejo a la Corporación Nacional para el Desarrollo en el marco del Fideicomiso de Administración de Infraestructura Educativa Pública de UTEC;

**2º.** Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos, a fin de efectuar el pago respectivo

**3º.** Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República, a sus efectos. (Se extiende la Res N° 105/23).

**11. Informe de seguimiento y risk assesment del proceso de gestión de la formación y**



**carrera docente del período comprendido entre enero 2021 y diciembre 2022.**

Se toma conocimiento del Informe de seguimiento de observaciones sobre la auditoría del proceso de gestión de la formación y carrera docente del período comprendido entre enero 2021 y diciembre 2022, elevado por la Responsable de Auditoría Interna, Cra. Patricia Alberro. Se solicita a los responsables de cada proceso, ejecutar a la brevedad las acciones requeridas para subsanar las observaciones pendientes.

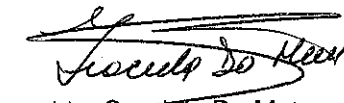
**12. Informe quincenal sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.**

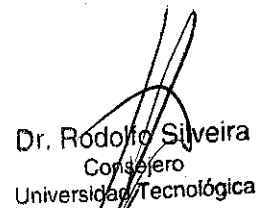
Se toma conocimiento del Informe quincenal de fecha 24 de febrero de 2023, elaborado por la Dirección de Gestión y Operaciones, sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 11.00 horas se levanta la sesión.

  
Dr. Andrés Gil  
Consejero  
Universidad Tecnológica

  
Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica

  
Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica